

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1. OBJETO

1.1 Estas son las condiciones generales que regularán todas las contrataciones de servicios ofrecidos en la plataforma nombrare.com (incluyendo los sub-dominios nombrare.com.mx y nombrare.mx) por parte de los clientes a Clarke Modet y Compañía de México, Sociedad Anónima, con domicilio Av. Insurgentes Sur 1647, Piso 15, Of. 1502, Colonia San José Insurgentes, C.P.03900, en la Ciudad de México, México (en adelante ClarkeModet o la Compañía).

1.2 El Grupo ClarkeModet está formado por Clarke Modet y Compañía de México, Sociedad Anónima y sus compañías filiales, las cuales son personas jurídicas independientes (en adelante el Grupo ClarkeModet).

La solicitud de acceso a la plataforma y el acceso a la misma supone la aceptación por parte de cada cliente a las presentes condiciones generales.

2. ALCANCE EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

2.1 El alcance de los servicios a prestar es acordado con el cliente mediante la selección por parte del cliente de un paquete de servicios en la Plataforma. El alcance y las condiciones de los distintos paquetes podrán ser modificadas en cualquier momento durante el transcurso del encargo, previo acuerdo expreso entre las partes.

2.2 ClarkeModet podrá solicitar en cualquier momento al Cliente cuanta información o documentación le sea precisa para poder desempeñar el encargo con la calidad adecuada.

2.3 ClarkeModet asesora exclusivamente en México y en el área de propiedad industrial e intelectual, derechos conexos y regulatorio limitándose a lo acordado con el Cliente.

2.4 En determinadas situaciones y por necesidades de producción o especialización, puede que ClarkeModet necesite subcontratar a profesionales tales como traductores, procuradores, investigadores, peritos, ingenieros, así como cualquier otro profesional independiente para garantizar la calidad del servicio encomendado, lo cual reconoce y acepta expresamente el Cliente. ClarkeModet hará los mejores esfuerzos en cada ocasión para subcontratar a los profesionales más adecuados.

2.5 En el curso ordinario de la prestación del servicio, pueden surgir ocasiones en las que deba llevarse a cabo una actuación con unos límites de tiempo cortos e inflexibles. El no llevar a cabo dicha acción podría ocasionar graves daños y/o perjuicios al Cliente como la pérdida de un derecho. Por ello:

2.6.1 Es preciso que al menos 3 días laborables antes del plazo de vencimiento del servicio, ClarkeModet reciba todos los documentos, información y traducciones necesarias debidamente certificados, legalizados y apostillados cuando proceda. En caso contrario, ClarkeModet no podrá prestar el servicio adecuadamente y se exonera de toda responsabilidad.

2.7 En aquellas situaciones en donde la falta de instrucciones por parte del Cliente o la ausencia de tiempo suficiente para obtener su autorización pudiera acarrear una pérdida de derechos o tener consecuencias adversas para el Cliente, y cuando no haya otra opción disponible, ClarkeModet podrá tomar las medidas necesarias para salvaguardar los derechos e intereses del Cliente, aún sin mediar su autorización. ClarkeModet no asumirá ninguna responsabilidad por ello y el Cliente reconoce y acepta abonar la factura resultante de dichas actuaciones.

2.8 En aquellos expedientes concedidos cuyo mantenimiento no sea encomendado a ClarkeModet mediante contratación expresa por el Cliente, una vez comunicada la concesión y, en caso de ser aplicable,

haber sido enviado el título correspondiente, ClarkeModet no asumirá responsabilidad alguna desde ese momento sobre dicho expediente. ClarkeModet se reserva el derecho a dar de baja el expediente en sus sistemas, salvo instrucciones en contrario expresas por parte del Cliente.

2.9 Los servicios prestados por ClarkeModet se brindan en exclusiva para el cliente y no podrán ser utilizados por terceros, ni por otras entidades, sociedades o empresas del grupo del cliente.

2.10 Cuando la prestación de un servicio dependa de la información y/o documentación proporcionada por el Cliente, ClarkeModet se exonera de cualquier responsabilidad sobre la veracidad de la misma. Salvo acuerdo previo con el Cliente, ClarkeModet no realizará revisión de dicha información. En el supuesto de que el Cliente encomendase a ClarkeModet la revisión de la información y/o documentación facilitada, esta se reserva el derecho a repercutirle los posibles gastos que se pudieran generar.

2.11 ClarkeModet tiene el compromiso de cumplir con la legislación aplicable sea nacional o internacional. Igualmente, respeta los embargos y sanciones comerciales, económicas o de otra índole por lo que se reserva el derecho a tomar medidas para garantizar el cumplimiento. Entre ellas se encuentran no aceptar a determinados posibles Clientes, dejar de prestar servicios a aquellos afectados o que no las respeten.

2.12 En la contratación a través de la Plataforma, el Cliente reconoce que los planes ofrecidos en Nombrare cubren los conceptos expresamente incluidos en la ficha comercial del plan seleccionado. Cualquier servicio adicional, incluyendo clases adicionales, contestación a objeciones de oficio, recursos, negociaciones, renovaciones, declaraciones de uso, cesiones, licencias, oposiciones no cubiertas por el plan o actuaciones posteriores a la concesión, se cotizará y contratará por separado salvo que se indique expresamente lo contrario.

2.13 Las recomendaciones automáticas, resultados preliminares del buscador, semáforos de viabilidad o contenidos informativos de la Plataforma tienen carácter orientativo o meramente informativo y no constituye asesoramiento legal ni profesional de cualquier tipo. **La evaluación jurídica definitiva corresponde al equipo profesional de ClarkeModet** con base en la información completa del expediente y en los criterios del IMPI pero no supone garantía alguna.

3. INDEPENDENCIA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

3.1 ClarkeModet actuará de forma independiente, y en consecuencia organizará su actividad, así como el tiempo que dedique a la misma, conforme a sus propias pautas y criterios y con sus propios medios materiales, personales y organizativos, asumiendo las obligaciones que determine la legislación vigente en cada momento en materia de salarios, seguridad social, accidentes de trabajo, mutualismo laboral, formación, seguridad e higiene, etcétera.

4. EQUIPO DE TRABAJO

4.1 Para la prestación de los servicios y dependiendo de la naturaleza de los mismos, ClarkeModet podrá formar un equipo ad-hoc, con experiencia en la materia requerida, que estará dirigido por un experto de ClarkeModet.

4.2 Si en algún momento fuera precisa la colaboración de especialistas de otras áreas de propiedad industrial, intelectual y regulatorio, se promoverá su participación, siempre de forma coordinada con los integrantes del equipo que estén interviniendo en la prestación de los servicios.

4.3 Durante el tiempo en que ClarkeModet esté prestando servicios al cliente, podrá modificar en su totalidad el equipo de trabajo, incluyendo al experto que lo dirija, a su sola discreción. Si considerase que el encargo lo requiere o estimase necesaria la colaboración de expertos de otras áreas recabará su ayuda e incluso podrá subcontratar los servicios a expertos de otras compañías del Grupo ClarkeModet.

4.4 Igualmente, ClarkeModet podrá reorganizar su actividad profesional en todo momento, pudiendo adaptar y modificar su estructura en aras a buscar una mayor eficiencia, calidad y garantizar la continuidad de negocio sin necesidad de comunicación o aceptación previa por el Cliente. Por ello, es posible que, por cuestiones de eficacia administrativa, para tareas tales como centralización, facturación, gestión administrativa, etc. pueda crear estructuras tales como centros de servicios compartidos, departamentos especializados o departamentos descentralizados entre varias compañías del Grupo. Ello podría afectar a la compañía desde la que reciban determinadas facturas al ser emitidas desde compañías distintas a la de contratación original.

5. HONORARIOS, GASTOS Y ALCANCE ECONÓMICO

5.1 Los honorarios por la prestación de los servicios serán los publicados en la Plataforma Nombrare o los comunicados al Cliente antes del pago. ClarkeModet se reserva el derecho a modificar el contenido, alcance y precio de dichos paquetes en todo momento.

5.2 Los paquetes contratados incluyen únicamente las tasas oficiales y los conceptos expresamente señaladas como incluidos. No se incluyen impuestos ni cualesquiera otros derechos, gastos, publicaciones, contestaciones a requerimientos, recursos, renovaciones, declaraciones de uso, servicios de terceros o actuaciones adicionales no indicadas expresamente como incluidas, los cuales serán a cargo del Cliente.

5.3 El Cliente reconoce que las modificaciones en los impuestos, tasas oficiales y tipos de cambio aplicables pueden suponer variaciones en los presupuestos y propuestas. El Cliente acepta pagar las diferencias que ello pueda suponer.

5.4 En el importe de los honorarios no están incluidos los gastos en los que ClarkeModet pueda incurrir para la correcta prestación del servicio, tales como, a modo de ejemplo y sin limitación, tasas oficiales, gastos de notaría, legalizaciones o traducciones, los cuales deberán ser abonados por el Cliente.

5.5 Los planes web cubren únicamente los hitos expresamente indicados para cada servicio. Quedan excluidas, salvo contratación adicional, las incidencias o actuaciones extraordinarias tales como objeciones de oficio, recursos, negociaciones, extensiones de plazo, aportaciones tardías de documentos o actuaciones no incluidas de forma expresa en el plan seleccionado.

6. FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO

6.1 En el canal Nombrare el pago es por adelantado y constituye condición necesaria para el inicio de la prestación del servicio, salvo que ClarkeModet autorice por escrito una modalidad distinta.

6.2 Los pagos podrán procesarse a través de Stripe u otros proveedores de pago habilitados en la plataforma. El Cliente autoriza el cargo conforme al método de pago seleccionado y reconoce que el procesamiento del pago puede quedar sujeto a los términos, validaciones antifraude, calendarios de liquidación y políticas del proveedor correspondiente, disponibles en su web: <https://stripe.com/mx/legal>

6.3 La plataforma podrá aceptar, según disponibilidad técnica y comercial, tarjetas de crédito o débito, pagos referenciados en OXXO, u otros medios digitales habilitados. El servicio no se considerará pagado hasta la confirmación efectiva del cobro por la pasarela correspondiente.

6.4 De conformidad con la documentación pública de Stripe, el procesamiento del pago, la prevención de fraude y la autenticación de la transacción pueden depender de la configuración y de las reglas del proveedor. ClarkeModet no almacena datos de tarjetas y el Cliente acepta que el uso de la pasarela se rige adicionalmente por los términos aplicables del proveedor de pagos.

6.5 La factura estará disponible en el área privada del Cliente, junto con los comprobantes de presentación, la información del expediente y su estado de tramitación, y se emitirá con base en la información fiscal que el Cliente proporcione de forma completa y correcta. Las instrucciones de acceso a dicha área privada serán enviadas al Cliente por correo electrónico una vez prestado el servicio.

6.6 La forma de facturación de ClarkeModet prevalecerá en todo momento frente a toda circunstancia temporal, organizativa o cualquier otra utilizada por el Cliente. Cualquier modificación tendrá que haber sido objeto de un acuerdo previo y expreso con ClarkeModet, cuya constancia deberá quedar reflejada en soporte documental que recoja la firma de ambas partes.

7. CONFIDENCIALIDAD

7.1 ClarkeModet mantendrá la confidencialidad de toda información recibida en relación con los asuntos encomendados, con las salvedades, si las hubiera, establecidas por la normativa aplicable.

7.2 ClarkeModet no utilizará la Información Confidencial para otros fines diferentes de la prestación de los servicios contratados, restringiendo el acceso a dicha información a los empleados y a los colaboradores internos y externos que necesiten de su conocimiento para la prestación del mismo.

7.3 ClarkeModet no difundirá la Información Confidencial a terceros, sin el previo consentimiento por escrito del cliente, salvo por razones de necesidad para prestar el propio servicio.

7.4 No obstante lo dispuesto en la cláusula anterior:

(a) ClarkeModet podrá revelar la Información Confidencial del Cliente a los subcontratistas, filiales y agentes incluyendo a las compañías del Grupo ClarkeModet que participen en el suministro de los Servicios al Cliente en virtud del presente Contrato;

(b) ambas partes tendrán derecho a revelar información confidencial de la otra cuando sea necesario a sus respectivas aseguradoras, auditores y asesores, así como a cualquier tercero en la medida que esto sea ordenado por un tribunal competente, por una autoridad gubernamental o por normativa legal;

(c) ClarkeModet podrá revelar Información Confidencial del Cliente al resto de compañías del Grupo ClarkeModet cuando sea necesario para la mejor prestación del servicio o a efectos comerciales;

(d) ClarkeModet podrá revelar información limitada para rankings, seminarios, actividades académicas o como referencia para concursos, sin divulgar datos confidenciales de los asuntos que lleva.

7.5 El Cliente, por su parte, se compromete a guardar estricto secreto respecto de los procedimientos internos de ClarkeModet o cualquier otra información confidencial a la que pudiera tener acceso, no difundiéndolos ni dándolos a conocer a terceros salvo con autorización expresa previa de ClarkeModet o en los casos expresamente previstos en la Ley.

8. PROMOCIÓN

8.1 Salvo indicación contraria por parte del Cliente, ClarkeModet queda autorizado a dar a conocer su participación en el asunto y el nombre del cliente con fines comerciales, reputacionales, doctrinales o académicos.

8.2 ClarkeModet podrá incluir en sus comunicaciones la información no confidencial y que considere oportuna con relación al asesoramiento prestado. Igualmente, podrá compartir información con otras compañías del Grupo ClarkeModet a los efectos de dar un mejor servicio.

8.3 El Cliente podrá en cualquier momento comunicar su deseo en contra de los dos puntos anteriores para lo que deberá mandar un correo electrónico a privacidad@clarkemodet.com.mx.

9. COMUNICACIONES, CANALES DIGITALES Y FIRMA

9.1 Las relaciones y comunicaciones entre las partes serán preferentemente por escrito. En el servicio web NombraRe, el Cliente acepta que la comunicación principal se realizará por WhatsApp Business y correo electrónico, sin perjuicio de comunicaciones complementarias por teléfono o dentro del área de cliente.

9.2 En las comunicaciones electrónicas que mantenga ClarkeModet con el Cliente, aunque no haya transmisión de datos por la configuración de la comunicación, las Partes reconocen que no se puede garantizar que la transmisión electrónica esté libre de errores o virus, o que sea segura su utilización. Ambas partes serán responsables de proteger sus propios sistemas e intereses en relación con las comunicaciones electrónicas.

9.3 El Cliente se compromete a atender regularmente las comunicaciones recibidas por parte de ClarkeModet, incluyendo los mensajes remitidos al número de WhatsApp Business +52 (56) 66 82 2513 y al correo info_mx@nombrare.com, o a las direcciones y números que sean oportunamente notificadas por ClarkeModet.

9.4 Cuando la contratación, aceptación del presupuesto, mandato, carta poder u otros documentos del servicio se formalicen mediante DocuSign u otra plataforma de firma electrónica habilitada por ClarkeModet, las partes reconocen la validez probatoria y vinculante de dicha firma en la medida permitida por la legislación aplicable.

9.5 A efectos del envío de correspondencia y de cualquier tipo de notificación o comunicación, el Cliente designa como domicilio, teléfono y correos los indicados durante el proceso de contratación. El Cliente tiene la obligación de comunicar a ClarkeModet cualquier cambio y mantener actualizadas sus personas de contacto, direcciones postales, teléfonos y direcciones electrónicas. ClarkeModet quedará exonerada de responsabilidad hasta tanto no se efectúe dicha notificación.

10. FINALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

10.1 La prestación de los servicios se mantendrá vigente durante el período que se establezca en la propuesta de asesoramiento y en todo caso, hasta la fecha en la que se hayan concluido los trabajos comprendidos en su alcance o los servicios que se estén prestando.

10.2 Salvo disposición expresa en contrario, el Cliente podrá finalizar en cualquier momento la relación de prestación de servicios. No obstante, la terminación no dará derecho a reembolso respecto de servicios ya iniciados, pagos aplicados a tasas, trabajos efectivamente realizados o compromisos ya asumidos con terceros por cuenta del Cliente.

10.3 ClarkeModet se reserva el derecho a renunciar a la representación, asesoramiento o a prestar servicios al Cliente en cualquier momento, comprometiéndose a realizar en tal caso, los actos necesarios para realizar un adecuado traspaso de los asuntos del Cliente.

Esto no supondrá impedimento alguno para que ClarkeModet realice las actuaciones necesarias para preservar su derecho a reclamar y/o liquidar los honorarios derivados de los servicios prestados hasta ese momento.

10.4 De prescindir de los servicios total o parcialmente, y salvo que las Partes pacten lo contrario de manera expresa y por escrito, el Cliente acepta y es consciente de que se darán de baja sus expedientes y casos que pudieran encontrarse activos en los sistemas de ClarkeModet, y que no se realizará seguimiento ni se enviarán avisos sobre vencimientos, renovaciones ni información sobre cualquier etapa pendiente de tramitación que pudiera existir.

11. SUSPENSIÓN O FINALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

11.1 ClarkeModet podrá decidir unilateralmente no iniciar el servicio, la suspensión temporal o el cese en la prestación de servicios, así como la necesidad de pago por anticipado antes de realizar cualquier servicio por las siguientes causas:

- (i) falta de pago por parte del Cliente de todas o parte de las facturas pendientes en el plazo establecido;
- (ii) riesgo técnico, de imagen o solvencia para ClarkeModet o para cualquiera de sus otros Clientes.

11.2 La suspensión podrá cesar cuando el Cliente liquide las cantidades pendientes siempre que se realicen de acuerdo con los plazos y condiciones que se establezcan en las comunicaciones al respecto. La finalización de los servicios podrá extenderse a cualquiera de los asuntos que el Cliente, sus filiales, participadas o empresas asociadas tengan encomendados a ClarkeModet.

11.3 ClarkeModet se reserva el derecho a cancelar o suspender la prestación de servicios por circunstancias análogas entre el Cliente y cualquiera de las compañías del Grupo ClarkeModet.

11.4 En cualquiera de los casos anteriores, ClarkeModet no tendrá responsabilidad alguna por las consecuencias que dicha suspensión, cesación de los servicios pudiera suponer para el Cliente, como por ejemplo la cancelación de envío de avisos sobre vencimientos y la vigilancia de los expedientes.

11.5 El Cliente seguirá siendo responsable en todo caso por los pagos pendientes o aquellos que se pudiesen devengar por trabajos realizados hasta la fecha en que ClarkeModet notificó al Cliente dichas circunstancias.

12. CAMBIO EN LAS CONDICIONES FINANCIERAS

12.1 Para que ClarkeModet tenga la oportunidad de tomar las medidas que correspondan, incluyendo ajustes en la asignación de recursos y asegurando la protección continua de la información confidencial, en caso de cambios en la estabilidad financiera o la disponibilidad de recursos del Cliente, éste deberá notificar de inmediato a ClarkeModet por escrito de cualquier cambio en su condición financiera o en la base de endeudamiento de cualquiera de sus filiales o empresas asociadas, que pudiera afectar material o adversamente en la capacidad del Cliente de cumplir oportuna y completamente sus obligaciones con respecto a ClarkeModet.

12.2 Además, el Cliente notificará a la mayor brevedad posible a ClarkeModet por escrito ante la ocurrencia de cualquiera de las siguientes circunstancias: (i) Una reducción de más del 20% de los empleados o más del 10% de los socios, si corresponde, del Cliente; o (ii) Si el Cliente prevé razonablemente que no tendrá un número suficiente de personas calificadas para cumplir con sus obligaciones de conformidad con los requisitos de la propuesta, presupuesto, contrato o estas Condiciones Generales. (iii) Cualquier situación de insolvencia o cesación de pagos, como asimismo la apertura de cualquier proceso de liquidación, concurso o quiebra.

13. CONFLICTO DE INTERÉS

13.1 La validez de cualquier Propuesta quedará sujeta a que se efectúen las correspondientes comprobaciones internas de ausencia de conflicto de interés con otros Clientes de ClarkeModet o con materias en las que ClarkeModet esté prestando asesoramiento. ClarkeModet se reserva el derecho, incluso en los casos en que no exista conflicto, de rechazar cualquier trabajo, encargo o Cliente sin necesidad de alegar razón alguna. En cualquier caso, se les comunicará con la mayor brevedad posible la conclusión de tales procesos de comprobación interna.

13.2 El Cliente reconoce y acepta que ClarkeModet es una Compañía que asesora a un número muy elevado de Clientes y en varios países y sectores de actividad. Por tanto, es habitual que en el ejercicio normal de su actividad ClarkeModet preste o pueda prestar asesoramiento a otras empresas que sean competidores, pertenezcan al mismo sector o que tengan intereses potencialmente contrapuestos con los del Cliente, incluso durante la prestación de los Servicios, siempre y cuando se refieran a asuntos o cuestiones distintos de los que forman parte de los Servicios contratados por el Cliente. ClarkeModet se reserva el derecho a trabajar con cualquier competidor directo o indirecto del Cliente o de sus filiales salvo que medie pacto previo, expreso y por escrito entre las partes.

13.3 El Cliente reconoce y acepta que la compañía forma parte del Grupo ClarkeModet, por lo que su contratación no supone ninguna prohibición ni conflicto de interés porque otras compañías del Grupo ClarkeModet presten o puedan prestar asesoramiento a otras empresas que tengan intereses contrapuestos con los del Cliente, incluso durante la prestación de los Servicios que se refieran a los mismos asuntos o cuestiones de los que forman parte de los Servicios contratados por el Cliente.

13.4 En caso de producirse un conflicto de intereses sobrevenido que impida a ClarkeModet continuar con la prestación de sus servicios, lo comunicará de forma inmediata al Cliente para que, con la debida antelación y respetando en cualquier caso las normas deontológicas a las que está sometida la actividad de la compañía, pueda garantizarse la continuidad del asesoramiento prestado al Cliente y la transición con otros proveedores que sean designados por el Cliente para el asunto en cuestión. El Cliente reconoce y acepta que es posible que, en ocasiones, ClarkeModet tenga que rechazar o no pueda aceptar prestar un servicio o caso determinado. También que incluso ya no pueda seguir prestando servicios o representando al Cliente. ClarkeModet informará al cliente de la situación tan pronto tenga conocimiento, así como colaborará para realizar la mejor transferencia posible de la cartera del Cliente.

13.5 El Cliente reconoce y acepta que, en aquellos casos en los que ClarkeModet esté prestando servicios de asesoramiento continuados o recurrentes al Cliente (iguales, propuestas de asesoramiento continuado, etc.), aquél podrá rechazar la asunción de encargos o asuntos específicos que puedan suponer un conflicto de intereses con otros Clientes de ClarkeModet o asuntos en los que ésta se vea involucrada.

13.6 ClarkeModet no puede garantizar que todas las situaciones de posibles conflictos de interés sean identificadas previamente. En el caso de que el Cliente identifique un potencial conflicto de interés, deberá de ponerlo en conocimiento de ClarkeModet a la mayor brevedad posible a los efectos de acordar los procedimientos adecuados para remediar la situación.

14. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

14.1 Para toda disputa o reclamación de cualquier índole entre el Cliente y ClarkeModet, la responsabilidad frente al Cliente, tanto de ClarkeModet, del equipo que preste asesoramiento, otros empleados, directivos, administradores o accionistas, por todos los conceptos:

(i) Quedará limitada en su conjunto al triple de los honorarios efectivamente cobrados por ClarkeModet por la realización del trabajo previsto en la correspondiente oferta de asesoramiento, presupuesto o, en el caso de no existir, por la cantidad equivalente a los servicios prestados en los últimos seis meses efectivamente cobrados; y

(ii) ClarkeModet no será responsable por ninguna reclamación, pérdida o daños y perjuicios que sean resultado o se deriven de una causa sobre la que ClarkeModet no tenga control, ya sea por actos u omisiones, incumplimiento de contrato o no cumplimiento de las leyes aplicables por parte del Proveedor.

(iii) Tampoco será responsable ClarkeModet por daños generados, indirectos, o punitivos ni por pérdida de oportunidades o beneficios.

(iv) Toda responsabilidad se extinguirá transcurridos tres (3) años a contar desde la prestación de cada servicio.

14.2 La web, el buscador, el área de cliente y las integraciones digitales se proporcionan con un criterio de disponibilidad razonable. ClarkeModet no garantiza que la plataforma opere sin interrupciones o errores en todo momento, aunque realizará esfuerzos razonables para su continuidad, seguridad y corrección.

15. CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS

15.5 Salvo instrucción expresa del Cliente en sentido contrario, ClarkeModet conservará los documentos e información proporcionados por el Cliente durante el tiempo que estime conveniente y en todo caso, durante el período que fuera preciso para verificar cumplimiento de obligaciones fiscales y comerciales. La conservación de los documentos por períodos extraordinarios por petición expresa del Cliente podrá suponer gastos adicionales.

16. PUBLICIDAD Y MARCAS

16.1 Las partes mantendrán la confidencialidad sobre la existencia del presente acuerdo, su contenido y anexos.

16.2 Asimismo las partes acuerdan que cualquier uso de sus marcas, imagen corporativa o nombre comercial, requerirá el previo, expreso, y escrito consentimiento de cada parte titular.

16.3 El Cliente no podrá hacer referencia, describir, utilizar con fines publicitarios u otros fines, ningún material o documento objeto del contrato incluyendo aquellos aspectos que puedan afectar a la imagen de ClarkeModet, como marcas, logos, etc., sin previa autorización por escrito de ClarkeModet.

16.4 El nombre de Clarke Modet Y Compañía De México, S.A., ClarkeModet, el logotipo de ClarkeModet, la marca y logotipo de Nombrare, los dominios así como los nombres de servicios asociados con la prestación de servicios en el caso de existir, son marcas comerciales y dominios de ClarkeModet o, en su caso, de una compañía del Grupo ClarkeModet, y no se otorga ningún derecho o licencia para su uso.

16.5 Todos los contenidos del sitio web Nombrare, incluyendo textos, diseños, logotipos, interfaces, software, bases de datos y materiales audiovisuales, son propiedad de ClarkeModet o de sus licenciantes y se encuentran protegidos por la legislación aplicable. Queda prohibida su reproducción, extracción, ingeniería inversa, distribución o uso no autorizado.

17. FUERZA MAYOR

17.1 Cualquiera de las Partes no será responsable por el incumplimiento de cualquier obligación establecida en las presentes Condiciones Generales, si tal incumplimiento se debe a causas imprevisibles o previsibles pero inevitables y no ha mediado culpa o dolo por su parte.

17.2 Si una circunstancia de fuerza mayor impidiera o causare una demora en el cumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en estas Condiciones Generales, la Parte afectada comunicará tal situación a la otra Parte en el menor plazo posible desde que tenga conocimiento del hecho, y explicará las circunstancias constitutivas de la fuerza mayor y de las consecuencias que puedan tener para la otra Parte.

17.3 La Parte afectada, adoptará las medidas que sean necesarias para prevenir y minimizar el efecto de la fuerza mayor sobre el cumplimiento de sus obligaciones en virtud del presente acuerdo, incluyendo la

adopción de aquellas medidas alternativas, que puedan ser factibles, y que permitan reanudar el cumplimiento de la obligación.

18. PROTECCIÓN DE DATOS

18.1 Deber de información al titular de los datos

18.1.1 Los datos que se consideren de carácter personal facilitados por el Cliente son responsabilidad de ClarkeModet y serán tratados para la gestión de la relación contractual entablada. La base jurídica de dicho tratamiento es el cumplimiento de la relación contractual y la gestión administrativa de la misma.

18.1.2 ClarkeModet podrá ceder los datos que el Cliente le facilite al resto de compañías del Grupo ClarkeModet identificadas en www.clarkemodet.com, en el caso de que tal comunicación de datos fuera necesaria para la prestación de los servicios. De la misma manera ClarkeModet podrá comunicar tales datos, en caso necesario, a agentes y colaboradores ubicados en diferentes países del mundo, incluso la publicación de los mismos por organismos oficiales, en el caso de que tal comunicación o publicación resultase necesaria para el cumplimiento de la relación contractual entablada con el Cliente.

18.1.3 ClarkeModet conservará los datos proporcionados por el Cliente mientras se mantenga la relación contractual que motiva su intercambio y durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales o atender las responsabilidades que de la misma se pudieran derivar.

18.1.4 Los datos facilitados por el Cliente como consecuencia del mantenimiento de la presente relación contractual son extensibles, no solo a los datos de los firmantes de los contratos, propuestas o presupuestos, sino a todos los datos personales que fueran necesarios para la consecución de la relación contractual o precontractual. En este sentido, el Cliente deberá comunicar a los mismos estas circunstancias, si así lo considerara adecuado, garantizando en todo caso que cuenta con los consentimientos que pudieran resultar necesarios.

18.1.5 Tanto ClarkeModet como cualquier otra empresa del Grupo podrá remitir al cliente información relacionada con la actividad del Grupo ClarkeModet, ya sea para invitar al Cliente a eventos, para remitirle información sobre servicios comercializados por la compañía, para realizar encuestas para evaluar la calidad del servicio, así como para realizar acciones de fidelización. La base jurídica del tratamiento con estas finalidades es el interés legítimo del Grupo ClarkeModet, pudiendo en todo momento el Cliente comunicar su deseo de no recibir información de este tipo.

18.1.6 El Cliente tiene derecho a obtener confirmación sobre si ClarkeModet está tratando sus datos personales y, por tanto, tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios; de igual modo podrá solicitar la limitación en el uso de los mismos e interponer las reclamaciones que a su derecho convenga acudiendo a la autoridad de control que le corresponda. Para ejercitar tales derechos podrá hacerlo enviando una comunicación a Clarke Modet y Compañía De México, Sociedad Anónima, con domicilio Av. Insurgentes Sur 1647, Piso 15, Of. 1502, Colonia San José Insurgentes, C.P.03900, en la Ciudad de México, México, o por correo electrónico a privacidad@clarkemodet.com.mx. En la misma dirección de correo electrónico, podrá ponerse en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos.

18.2 Tratamiento, en su caso, de los datos por parte de ClarkeModet como encargado del tratamiento por cuenta del Cliente

18.2.1 ClarkeModet únicamente será considerado encargado del tratamiento de datos personales responsabilidad del Cliente, cuando su tratamiento resultare necesario por instrucciones del Cliente y para

el cumplimiento de la relación contractual con éste, siempre que estos sean almacenados en los servidores del Grupo ClarkeModet. En estos casos se compromete a:

- Utilizar los datos personales objeto de tratamiento, acceso o visualización, o aquellos que necesite recabar, sólo para la finalidad objeto del encargo
- Tratar los datos de acuerdo con las instrucciones del Cliente
- Mantener un registro de actividades
- Mantener el deber de secreto respecto de toda la información, incluyendo los datos de carácter personal, a la que haya tenido acceso en virtud del presente encargo e incluso después de que finalice el Contrato
- Garantizar que las personas autorizadas para tratar datos los personales se comprometan a respetar la confidencialidad y a cumplir las medidas de seguridad correspondientes
- Garantizar la formación necesaria en materia de protección de datos personales de las personas autorizadas para tratar datos personales
- Comunicar al Cliente las solicitudes de derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de datos que los titulares de los datos pudieran ejercitar contra ClarkeModet
- Notificar al Cliente, sin dilación indebida y a través de la o las direcciones de correo electrónico indicadas por el Cliente, las violaciones de seguridad de las que tenga conocimiento y que puedan afectar a los datos personales responsabilidad del Cliente
- ClarkeModet no comunicará ni permitirá el acceso a los datos personales responsabilidad del Cliente a terceras personas, salvo en los supuestos legalmente admisibles o cuando necesite subcontratar la prestación de servicios con terceros para dar cumplimiento a la relación contractual con el Cliente. En tal caso ClarkeModet firmará el correspondiente contrato de encargado del tratamiento con el subencargado, el cual contemplará las mismas condiciones que el presente documento.
- Una vez finalice la prestación de los servicios que motivan el acceso, tratamiento o visualización por parte de ClarkeModet de los datos de carácter personal responsabilidad del Cliente y, en todo caso, a la finalización de la relación contractual, por cualquier causa, ClarkeModet destruirá o devolverá los datos al Cliente. No obstante, ClarkeModet podrá conservar una copia, con los datos debidamente bloqueados, mientras puedan derivarse responsabilidades de la ejecución de la prestación, a los solos exclusivos efectos de defensa legal, auditoría interna y cumplimiento de las obligaciones que por ley le correspondan.
- Mantener las medidas de seguridad técnicas, operacionales y organizativas necesarias para garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento. ClarkeModet mantendrá, las medidas de seguridad suficientes para cumplir con lo dispuesto en Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 5 de Julio de 2010 y 21 de diciembre del 2011, respectivamente (en adelante “LA LEGISLACIÓN”).
- Cumplir con todas las obligaciones establecidas en “LA LEGISLACIÓN”.
- Las demás actividades contempladas y detalladas en la página web: <https://www.clarkemodet.com/politica-privacidad/> en la sección correspondiente a México.

19.3 Obligaciones del Cliente en su condición de responsable del tratamiento

19.3.1 El Cliente declara expresamente, respecto de los datos que facilite a ClarkeModet:

- Que los mismos son adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se han obtenido
- Que tales datos son exactos y se encuentran actualizados
- Que los titulares de tales datos personales han sido informados de la creación y finalidad de los ficheros, así como de los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, oposición, portabilidad y reclamación, con los que cuentan
- Que se compromete a entregar a ClarkeModet los datos que, en su caso, sean estrictamente necesarios para que éste pueda prestar el servicio que se le encomienda al amparo del Contrato al que el presente documento se anexa
- Que se compromete a cumplir con las obligaciones establecidas en el “LA LEGISLACIÓN”

19. PREVENCIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA

19.1 ClarkeModet cumplirá con lo dispuesto en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y su regulación secundaria, que se encuentren en vigor a la fecha de la firma del presente documento.

19.2 En cumplimiento de la normativa sobre la materia vigente, ClarkeModet recabará del Cliente información relativa a su identidad, titulares últimos, actividad, así como cualquier otra información que legalmente deba ser recabada. ClarkeModet se reserva el derecho a obtener dicha información de manera indirecta de fuentes legalmente habilitadas al efecto.

19.3 Las obligaciones previstas anteriormente pueden implicar que ClarkeModet deba recabar del Cliente, de forma periódica durante la prestación de los servicios, información actualizada o complementaria para el cumplimiento de sus obligaciones legales en arreglo a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y su regulación secundaria. El Cliente se compromete a recabar dicha información cuando sea solicitada por ClarkeModet.

19.4 El Cliente reconoce y acepta que la falta de comunicación de esa información o insuficiencia de la documentación mencionada habilita a ClarkeModet a suspender el inicio de la prestación de los servicios o a interrumpir inmediatamente la ejecución de los mismos.

19.5 ClarkeModet puede resultar obligado a proporcionar a las autoridades competentes información relativa al Cliente en determinados supuestos contemplados en la normativa de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y su regulación secundaria, según corresponda.

20. USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

20.1 ClarkeModet se reserva el derecho a utilizar herramientas que incorporan sistemas de inteligencia artificial con el fin de mejorar de manera continua los productos y servicios objeto del presente contrato, automatizar y optimizar procesos internos, y desarrollar nuevas soluciones. El tratamiento de esta información no supondrá un riesgo para la información que tratamos de nuestros clientes. A título enunciativo, pero no limitativo ClarkeModet podrá hacer uso de sistemas de inteligencia artificial relativo a sistemas de traducción, necesarios para la prestación de nuestros servicios, o gestión optimizada en el tratamiento de las facturas. Informamos al cliente de que en ClarkeModet podremos utilizar los datos proporcionados en el marco de la presente relación contractual para las finalidades antes mencionadas,

respetando siempre los principios y términos establecidos en la normativa aplicable. El uso de estos sistemas que incorporan inteligencia artificial contribuirá a la mejora de la calidad y la eficiencia de los servicios contratados.

21. CONDUCTA ÉTICA

21.1 ClarkeModet dispone de una política de cumplimiento normativo, así como de un código ético y de responsabilidad corporativa, que comprenden el conjunto de valores, principios y directrices de actuación que presiden el comportamiento de la compañía. Se caracterizan por el compromiso en materia del desarrollo sostenible, así como el máximo respeto hacia las personas y normativa vigente, tales como la declaración Universal de los Derechos Humanos, los preceptos de la Organización Internacional del Trabajo, las directrices de la OCDE (en particular en lo relativo a la lucha contra la corrupción, soborno, no discriminación, entre otras), etc.

21.2 ClarkeModet exige a cualquier Cliente con quien inicie o mantenga una relación contractual, que respete unos principios compatibles a los arriba descritos que podrá encontrar en www.clarkemodet.com.

21.3 El Cliente se obliga a cumplir con las normas de conducta apropiadas y eficaces para asegurar el cumplimiento de su propio Código Ético.

21.4 Si el Cliente detecta o tiene fundadas sospechas de conductas de personas actuando en nombre o para ClarkeModet, contrarias o en violación, directa o indirecta, de la legislación vigente, el Código Ético de ClarkeModet, normas deontológicas profesionales y del sector, siempre que sus códigos internos lo permitan, el Cliente se compromete a comunicar a través del Canal Ético accesible en www.ClarkeModet.com

22. APLICACIÓN DE CONDICIONES

22.1 La relación entre el Cliente y ClarkeModet se registrará por lo establecido en la propuesta de servicios, en la confirmación de compra o plan contratado a través de la web, en el contrato específico que en su caso se firme y en las presentes Condiciones Generales. En caso de acuerdo previo firmado entre partes, tal acuerdo prevalecerá por sobre estos Términos y Condiciones Generales, que aplicarán subsidiariamente para aquellas cuestiones no previstas expresamente en el acuerdo entre partes.

22.2 La eventual declaración de nulidad de alguna de las condiciones recogidas en dichos documentos no perjudicará a la plena y válida aplicación de las restantes condiciones.

23. VIGENCIA

23.1 Estas Condiciones Generales se aplican a la prestación de servicios contratados a través de la plataforma Nombrare.com o como consecuencia del seguimiento al Cliente a partir de su publicación en la web y sustituyen cualquier versión anterior aplicable específicamente a este canal digital.

24. MODIFICACIONES

24.1 ClarkeModet se reserva el derecho de modificar estas Condiciones Generales en cualquier momento. La versión vigente será la publicada en **nombrare.com** o en la ruta web que ClarkeModet habilite para tal efecto. La aceptación electrónica de la orden de servicio, el pago o el envío de instrucciones por parte del Cliente supone la aceptación de la versión vigente al momento de la contratación.

25. TERMINACIÓN

25.1 La prestación del servicio podrá resolverse, además de por cualesquiera de las causas previstas las cláusulas anteriores o en la legislación vigente que resulten de aplicación, por las enunciadas a continuación:

- a. La expiración del término contractual pactado
- b. La resolución expresa y por escrito de mutuo acuerdo.
- c. El incumplimiento por una Parte de cualquiera de las obligaciones asumidas en las presentes Condiciones, siempre que tal incumplimiento no fuera subsanado en un plazo máximo de treinta (30) días naturales tras petición escrita de subsanación. No será de aplicación cuando dicho incumplimiento fuese insubsanable o hiciera imposible el cumplimiento del presente Acuerdo para la Parte Denunciante, en cuyo caso la resolución podrá ser inmediata, y ello en todo caso dejando a salvo la reclamación que por daños y perjuicios pueda corresponder a cualquiera de las Partes.

25.2 Sea cual fuere la causa de terminación del Acuerdo las cláusulas SIETE, CATORCE Y QUINCE se mantendrán en vigor por el tiempo establecido en las mismas.

26. RENUNCIA

26.1 Al aceptar estas Condiciones Generales, el Cliente declara que conoce y acepta las mismas y renuncia a sus propios términos de compra o contratación de servicios.

27. LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN

27.1 Este acuerdo y todos los aspectos de la relación entre ClarkeModet y el Cliente estarán sujetos y se regirán de acuerdo con la legislación de México, sin tener en cuenta ningún conflicto de disposiciones legales.

27.2 Los tribunales de la Ciudad de México, tendrán jurisdicción y competencia exclusivas sobre todas las acciones y/o disputas que surjan entre las partes de este Acuerdo (y/o sus respectivos agentes, representantes, empleados, filiales, empresas matrices y subsidiarias), estén relacionadas con este Acuerdo o con cualquier otro aspecto de la relación entre las partes, independientemente de la razón e incluyendo las conductas delictivas.

27.3 Las partes acuerdan que los tribunales de Ciudad de México son un foro apropiado y adecuado para resolver cualquier disputa y renuncian irrevocablemente a cualquier reclamación por falta de jurisdicción personal, foro inapropiado o inoportuno para la resolución de las mismas.